

**EL GOBIERNO DE ARAGÓN SE COMPROMETE CON EL COLECTIVO DIABÉTICO PARA  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL EN LA REGIÓN**

>> Esta mañana, el presidente de Aragón, Javier Lambán, ha recibido al presidente de FEDE, Andoni Lorenzo, así como al presidente de la Federación de Asociaciones de Diabéticos de Aragón (ADEARAGON), Faustino Mellado.

>> Ambas partes han evaluado la actual situación del colectivo diabético en la región y el Gobierno se ha comprometido a estudiar una iniciativa que lleve a la eliminación de barreras en el acceso al empleo público de las personas con diabetes.

**Madrid, 18 de septiembre de 2015.** Esta mañana, Javier Lambán, presidente de Aragón ha recibido en su despacho a los principales representantes del colectivo diabético, tanto a nivel regional como nacional. Andoni Lorenzo, presidente de la Federación de Diabéticos Españoles (FEDE) y Faustino Mellado, presidente de Asociaciones de Diabéticos de Aragón (ADEARAGON) han evaluado junto al presidente la actual situación del colectivo diabético en Aragón así como en España.

Durante la reunión, Andoni Lorenzo también ha expuesto al presidente aragonés las últimas actuaciones a nivel nacional que ha llevado a cabo la Federación de Diabéticos Españoles (FEDE), como la Proposición No de Ley que hace unos meses presentó y registró el Grupo Parlamentario Socialista en la Cámara del Congreso, por iniciativa de la Federación, para acabar con la discriminación que sufren las personas con diabetes, de manera genérica, a la hora de acceder a puestos de trabajo de la administración pública, para su debate en la Comisión de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En este sentido, Javier Lambán se ha comprometido a elevar al congreso aragonés una iniciativa a través de la cual se elimine la discriminación por diabetes en las ofertas al

empleo público autonómico. Con este paso, Aragón se convierte en la primera comunidad autónoma en erradicar la discriminación de personas con diabetes en el acceso al empleo público.

Andoni Lorenzo, asegura que esta Proposición No de Ley puede ser aceptada y tramitada en los distintos parlamentos regionales, como el aragonés, ya que *“la diabetes no puede ser causa de exclusión genérica de un puesto de trabajo, sino que deberían valorarse las condiciones físicas de cada aspirante en relación con las actitudes requeridas para cada puesto y no basarse en posibles o potenciales problemas que podrían darse en cada trabajo.”*

Así, también lo asegura Faustino Mellado quien señala que *“la discriminación del colectivo diabético en Aragón es una realidad que no se puede obviar y ante la que es necesario tomar medidas legislativas efectivas, porque estos pacientes deben tener las mismas oportunidades laborales que el resto”*.

### **Sobre FEDE**

FEDE es el órgano representativo del colectivo diabético en España que, a día de hoy, supera los 5.000.000 de personas, para lo que cuenta con un total de 19 socios: 19 federaciones autonómicas de personas con diabetes, que agrupan a 171 asociaciones de diabéticos españolas, distribuidas por todo el territorio nacional. Entre sus principales objetivos se encuentran defender los derechos de las personas con diabetes; contribuir a la ayuda moral, física y educativa del colectivo diabético; fomentar y apoyar la educación diabetológica; promover la mejora de la asistencia sanitaria; prevenir, intervenir y detectar precozmente la diabetes, e impulsar y desarrollar el interés y el desarrollo de la investigación. Para más información: <http://www.fedesp.es>

### **Para más información:**

Gabinete de Prensa  
EOLO COMUNICACIÓN  
T. 91 241 69 96  
[alicia@eolocomunicacion.com](mailto:alicia@eolocomunicacion.com)

FEDE  
T. 91 690 88 40  
[fede@fedesp.es](mailto:fede@fedesp.es)